



Santiago de Chile, 8 de junio de 2026

Queridos párrocos, comunidades, pastorales educativas y movimientos de nuestra Arquidiócesis:

Hace cien años, el 19 de diciembre de 1926, el pueblo chileno puso su vida y su historia bajo el amparo de la Virgen del Carmen. Hoy, en medio de los desafíos y esperanzas de nuestro tiempo, queremos volver nuestra mirada a María, que sigue acompañando el caminar de nuestro pueblo y sosteniendo la fe de tantas familias.

Durante estos meses, entre el 7 de julio –inicio de la novena de la Virgen del Carmen– y el 19 de diciembre de 2026, fecha de la clausura del Centenario, viviremos distintos momentos de oración, peregrinación y celebración para toda nuestra Arquidiócesis. La siguiente es la programación:

- En este período se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que cumplan las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Papa) y peregrinen a uno de los dos santuarios jubilares: Parroquia El Sagrario o Santuario Nacional de Maipú.
- 16 de julio: Solemnidad de la Virgen del Carmen: Celebración en el Santuario Nacional de Maipú (Preside el Cardenal Fernando Chomali, 12:00 horas).
- 30 de julio: Celebración Nacional del Episcopado (Eucaristía a las 18:00 horas en la Catedral de Santiago).
- 22 de agosto: Eucaristía presidida por el Nuncio Apostólico a las 17:00, en el Santuario Nacional de Maipú.





- 27 de septiembre: Tradicional Procesión de la Virgen del Carmen, desde las 15:30 horas, Plaza de Armas de Santiago.
- Mes de María: Con un material de oración común para toda nuestra Arquidiócesis, en el contexto del Centenario de la Coronación.
- 8 de diciembre: Signo arquidiocesano en el Santuario de la Inmaculada Concepción. Este día también se ofrecerá indulgencia plenaria en este Santuario.
- 19 de diciembre: Clausura Solemne en la Catedral Metropolitana (12:30 horas).

Invitamos a todas las comunidades a disponerse espiritualmente para, dentro de sus programaciones, dar un sentido celebrativo a lo que están haciendo y/o dedicar una de sus fechas a peregrinar a uno de los dos santuarios jubilares, con sentido de actividad orante y formativa, solicitando la indulgencia. También las instamos a promover la oración en las familias, confiados en la intercesión de María.

La coronación de la Virgen del Carmen es un signo vivo que ha marcado la identidad espiritual de Chile. Hoy, al celebrar este centenario, miramos con gratitud la historia y renovamos nuestro compromiso de seguir caminando como Iglesia, bajo el amparo de María, nuestra Reina y Madre, confiados en que nos guía siempre hacia su Hijo, el Señor de la vida, a quien seguimos y anunciamos.

Deseando que bajo el manto de nuestra Madre y Reina salgamos al encuentro de nuestros hermanos, les saludamos, en Cristo nuestro Señor.

P. Rodrigo Cordero Torres
Vicario Episcopal para la Pastoral

Macarena Mackenna Rueda
Presidenta Cofradía Nacional del Carmen

